

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

La intervención del Estado

En el régimen de las relaciones entre el capital y el trabajo se trata de una verdadera cuestión de orden público; no se desarrolla puramente dentro de los límites de *lo tuyo* y de *lo mío* por medio del contrato. Estas relaciones suponen grandes núcleos sociales, grandes agrupaciones en las que con facilidad pueden conculcarse una multitud de leyes divinas y humanas; en las que se desarrollan un gran número de cuestiones, una multitud de intereses del orden moral, material, jurídico, económico y hasta higiénico; en las que, en fin, palpita un problema de carácter público, y como tal requiere la intervención del Estado.

La segunda razón estriba en que el Estado, defensor de todos los intereses, debe velar principalmente por el interés del pobre. El rico tiene ya en el orden práctico influencia social; el rico dispone de medios de que el pobre carece, y por tanto es de necesidad que el Estado venga en defensa de éste.

Y así se explica la nueva noción jurídica que el antiguo contrato de *locación de servicios* ha tenido en nuestros días, el concepto que en la legislación social contemporánea significamos con el nombre de *contrato del trabajo*. En su virtud se considera que, en general, el trabajador cuando contrata con el amo, mediante el precio, que es el *salario*, y ofrece su mercancía, que es el *trabajo*, no se halla en verdaderas condiciones de igualdad en las que por lo general se encuentra todo contratante; es inferior al patrono; éste representa un poder superior al obrero, y por tanto es necesario una nivelación porque frente a una desigualdad social, la igualdad exige reglas jurídicas diferentes. Y en realidad siempre han existido leyes protectoras del pobre (siempre ha existido, por ejemplo, el tratamiento de pobreza en la administración de justicia), y los poderes públicos en todos tiempos han hecho sacrificios en favor de la clase desvalida.

En fin, en todo contrato existe siempre un elemento de orden público o de interés general, por su naturaleza anterior a la voluntad de los contratantes. Así como en los mas comunes de la vida civil, la libertad del contratante cesa ante un principio de orden público que establece por ejemplo la *licitud en la causa*; así también en el contrato del *trabajo*, más que en los de la vida civil ordinaria, obran razones de interés público, de las cuales brota también mayor número de limitaciones a la voluntad contractual.

Sufrirá limitaciones la voluntad de los contratantes cuando se trate de infringir el orden religioso violando el descanso dominical, o las reglas que prescriben las condiciones higiénicas de los talleres, o las que reglamentan el trabajo de la mujer y del niño, ya inspiradas en razones de moralidad, ya en la idea de amparar la debilidad del sexo o de la impubertad, o las que por motivos generales de hu-

manidad determinan el máximo de jornada, etc., etc. He aquí, pues, una gran multitud de limitaciones, un contenido muy superior al que oponen los demás contratos de la vida civil, pero al fin y al cabo desarrollo tan solo y aplicación de la teoría general que en la contratación ordinaria admite la posibilidad de limitaciones a la voluntad de las partes contratantes.

He aquí el origen de la nueva legislación civil: la fórmula jurídica de semejante legislación. De dicha fórmula deriva la mayor o menor intervención del Estado en multitud de aplicaciones concretas. La Iglesia reconoce esta intervención, reconoce también estas limitaciones imponibles a la libertad contractual;

pero, al descender al terreno concreto de las mismas, asigna preferente iniciativa a las corporaciones, sobre todo a las mixtas de patronos y obreros, dado que a la ley solo puede reservarse principios generales, y es preciso que dentro de éstos la corporación representante dé un elemento más conocedor de la realidad de los hechos e introduzca las aplicaciones acomodadas al tiempo, a la localidad y a las condiciones especiales de cada ramo industrial. Pero aún suponiendo esta intervención del consorcio social en el desarrollo de este nuevo derecho, no cabe la menor duda de que al Estado debe reconocérsele también su parte, como la Iglesia efectivamente la reconoce.

T. y G.

¡Mucho mejor le valdría lanzarse al fondo del mar!...

¿Veis ese gran general, que, en alas de su ideal, hacia la conquista vuela y vuelve en carro triunfal? Pues fué niño de la escuela.

Y aquel insigne orador y este celoso pastor, que su grey constante vela, y ese sublime escritor, fueron niños de la escuela...

Vos, que tenéis la misión de cultivar el clavel de su tierno corazón, ved de conservar en él de la fe el precioso don;

que si sabéis dirigir estos tiernos arbolitos, que ahora se empiezan a abrir, que día han de producir frutos sanos y benditos.

A ellos la patria adorada deberá y la religión el verse regenerada y con los frutos ornada de su hermoso corazón...

Niños, que formáis un coro de pájaros juguetones, aumentad vuestro tesoro y llenad los vasos de oro, que son vuestros corazones;

y, si al salir de la escuela alza el mal sus barricadas, dirigid vuestras miradas, como el águila que vuela, hacia las nubes doradas.

Según dicta la experiencia, estriba toda la ciencia de vivir en este suelo, con la mano en la conciencia y la mirada en el cielo.

LEÓN MONTAÑÉS

DE INTERÉS LOCAL

El correo de Béjar a Piedrahita

La Cámara de Comercio de nuestra ciudad, ese importante organismo que llamada y perseverantemente labora, bajo la inteligente presidencia de nuestro buen amigo don Jerónimo Gómez-Rodolfo López, atento siempre a cuanto de algun modo pueda beneficiar a nuestro querido pueblo, celebró una reunión hace varios días para tratar del asunto referente a la conducción del correo de Piedrahita a nuestra ciudad.

Como oportunamente anunciamos en nuestro semanario, había salido a subasta dicho servicio por la cantidad de 5680 pesetas, quedando aquella desierta por falta de postor.

Podía ocurrir que el correo, en lugar de venir directamente a nuestra ciudad desde la villa de Piedrahita, fuera a algun otro pueblo, con perjuicio evidente para el comercio de Béjar y, ante esta posibilidad la Cámara de Comercio acordó interesar al diputado a Cortes don Cipriano Rodríguez para que gestionara cerca del director de Correos y Telégra-

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON PAULINO OLLEROS HARGUINDEY

que falleció en Béjar el día 28 de febrero de 1916

A LOS 35 AÑOS DE EDAD

después de recibir los auxilios espirituales

D. E. P.

Su madre doña Nicanora Harguindey; hermanos doña María, don Segundo, don Feliciano, doña María de la Concepción, don Tomás y doña Luisa; hermanos políticos don Vicente Aparicio, doña Angela G. Castrillón, doña Antonia Martín, doña María Luisa Izard y doña Eloisa González de Eiris; abuela, tios, sobrinos y primos

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

El miércoles, día 28, se celebrarán Misas en las parroquias de San Juan y del Salvador y capillas de Hermanitas, Ursulinas, Huérfanas y Salesianos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL NIÑO

Es el jardín de la infancia plantel de rosas y flores, que alegra con sus colores y embriaga con su fragancia el hogar y sus amores;

Es el niño un aura pura en cuyas alas ligeras va volando la frescura que nos templa la amargura en las edades postreras;

Es el niño blanca aurora que abre su frente a la vida; esperanza alagadora de una época soñadora, que ya lloramos perdida;

Es el niño franca risa, en cuyos labios rosados blandamente se divisa el jugueteo de la brisa con las flores de los prados.

Blanca es el alma del niño, pura la frente infantil, como las auras de abril, como la piel del armiño, como el lirio del pensil;

como florida colina de claro arroyo vecina, como risueña mañana como el agua cristalina de juguetona fontana;

Es el niño luz fulgente, que desde el cielo ha bajado, es un ángel desterrado, que no lleva en su alba frente ni la sombra de pecado...

¡Ay de aquel que pretendiera mitigar la llama pura, que en su frente reverbera, y macular la blancura de tan fresca primavera!

¡Guay del mísero que un día venga a enturbiar la alegría de los reyes del hogar!

fos la elevación del tipo de citada subasta, puesto que de lo contrario no habría probablemente postor en la nueva que se celebrara.

Prueba del éxito feliz que mencionadas gestiones han tenido son las cartas que, con la atenta que nos ha dirigido el señor Rodríguez Arias, a continuación publicamos:

19 de febrero de 1917.

Señor director de LA VICTORIA.

Muy señor mío: Me permito remitirle adjunta la carta del señor director de Correos y Telégrafos, por si entendiéndole usted que su contenido es de interés local, quisiera publicarla en su periódico.

Le anticipa gracias y se ofrece de usted, afmo. s. s. q. s. m. e.

CIPRIANO ARIAS

16 febrero de 1917.

Señor don Cipriano Rodríguez Arias.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar a usted que de conformidad con sus deseos he dispuesto se anuncie a nueva subasta el servicio de conducción del correo de Piedrahita a Béjar, en el tipo de 7.500 pesetas anuales, toda vez que ha quedado desierta la anterior en que se sacaba a 5.680 pesetas.

Celebrando haberle complacido en este asunto, voy en que otro puede hacerlo su afmo. s. s. q. s. m. e.

FRANCOS

19 de febrero de 1917.

Señor don Jerónimo Gómez-Rodulfo López.

Muy señor mío: Tengo el gusto de adjuntarle carta del director de Correos, por la que verá, que de acuerdo con los deseos de esa Cámara y de su acertada presidencia se anuncia a nueva subasta y en 7.500 pesetas la conducción del correo de esa ciudad a Piedrahita.

Celebra mucho haberlo podido conseguir su afmo. y s. s. q. s. m. e.

CIPRIANO ARIAS

Plácemes merecen, tanto la Cámara de Comercio, como el señor Rodríguez Arias por el interés que han demostrado en la satisfactoria resolución de éste asunto, que beneficia a todo el comercio bejarano, y nosotros se los enviamos gustosos.

Resultado del sorteo de mozos

José Gómez Carrasco, número 1.—Cayetano Julián Ortiz Delgado, 2.—Lucas Felipe Martín Dueñas, 3.—Valentín Martín Sánchez, 4.—Esteban Delfín Rodríguez García, 5.—Ignacio Marzal Porras, 6.—Lorenzo Juan Asunción Domínguez, 7.—Emeterio Yuste Hernández, 8.—Germán Iglesias García, 9.—Felipe Félix Sánchez López, 10.—Rufino José Gómez González, 11.—Faustino Gómez, 12.—Félix Miguel Alejandro Abajo Puras, 13.—Manuel Valle González, 14.—Bernardo de la Calle Cabaco, 15.—Doro-teo García Gil, 16.—José Sánchez y Sánchez, 17.—José Piris Los Santos, 18.—Bernabé Antonio Garzón Montero, 19.—Félix Macallo Sánchez, 20.—Valeriano Pablo Hernández Matas, 21.—Francisco Rodilla Sánchez, 22.—Felipe Valeriano Martín de la Asunción, 23.—Eustaquio Federico Castro, 24.—Luis Salinas Hernández, 25.

Eduardo Leandro Aguilar Sánchez, 26.—Victoriano García Monteagudo, 27.—Alejandro García Martín, 28.—Eduardo Hernández Iniguez, 29.—Emilio Andrés Pérez Olleros, 30.—Antonio White Hernández, 31.—Marcelino Urraca Sánchez, 32.—Bienvenido Rivero Hernández, 33.—Juan de Dios Alonso Lucio, 34.—Fructuoso Martín Martín, 35.—Pablo Galindo Fraguas, 36.—Inocencio Martín Sánchez, 37.—Carlos Cardo Aré-

valo, 38.—Bonifacio Herrera Gómez, 39.—Dámaso Camilo Borrajo Sánchez, 40.—Arturo Angel Lozano Hernández Agero, 41.—Pascual Luis Sánchez Matas, 42.—Clemente José Vallejo Rodríguez, 43.—Rufino Antonio Blázquez Cáceres, 44.—Valeriano Pedro Gómez de San José, 45.—Santos White Martín, 46.—Pascual Bonilla Salazar, 47.—Santiago Medina Hernández, 48.—Pablo Santiago Rodríguez Maillo, 49.—Eduardo Ventura Alvarez Rodríguez, 50.

Isidro del Río Hernández, 51.—Delfín Granado Díaz, 52.—Evaristo Martín Lorenzo, 53.—Teodoro Calvin Pérez, 54.—Severiano Ramón Martín Cerrudo, 55.—Demetrio Domingo Pérez González, 56.—Miguel Mateos Muñoz, 57.—Generoso Marcelino García Montero, 58.—Marcelino Justo García Vizoso, 59.—Jesús Sánchez González, 60.—Emilio González Macías, 61.—Julián García Martín, 62.—Vicente Santos Santos, 63.—Julián Pelayo Martín, 64.—Benito Sinforiano Castellano Galván, 65.—Máximo Isidoro Yuste Matas, 66.—Manuel Julvé Cardona, 67.—Manuel Alonso Martín, 68.—Pedro Téllez Sánchez, 69.—Gervasio Rodríguez Primitivo, 70.—Daniel Saturnino Rodríguez Alvarez, 71.—Gregorio Cortés Palmeiro, 72.—Fortunato José Ortiz Delgado, 73.—José González Serrano, 74.—Agustín Patricio Domínguez

Matas, 75.—Pedro Blázquez Pérez, 76.—Anastasio Jiménez Hernández, 77.—Carlos Hernández García, 78.

Florencio Maillo Nieto, 79.—Raimundo García García, 80.—Domingo de la Calle Martín Mateos, 81.—Miguel Bullón Guerrero, 82.—Dionisio Cebriano Pamo, 83.—Severo Joaquín Gómez Gil, 84.—Pedro Sánchez Díaz, 85.—Justo Casas García, 86.—Pedro Nuñez Sánchez, 87.—Angel José Blázquez Becerra, 88.—Fernando Sánchez Barros, 89.—Manuel García Bueno, 90.—Arnulfo González Benito, 91.—Conrado Jorge Sierra Leralta, 92.—Claudio Dionisio García Francés, 93.—Juan Manuel García Sánchez, 94.—Domingo López Nevado, 95.—Francisco Antonio García Redondo, 96.—José Pedro Hernández Yuste, 97.—Pedro Francisco Rodríguez Bruno, 98.—Ildefonso Blázquez Jiménez, 99.—Celedonio González Martín Mateos, 100.

Domingo Rodríguez Grande, 101.—Benigno Martín Sánchez, 102.—Celestino Ordoñez Castellano, 103.—Benito Alvarez de la Villa, 104.—Sebastián Alvarez López, 105.—Virgilio Gil Sánchez, 106.—Rogelio Dámaso Rodríguez Alvarez, 107.—Saturnino Pedro Valencia Morenó, 108.—Nolasco Enrique Morales de Málaga, 109.—Angel Blanco Sánchez, 110.—Vicente Sánchez Sánchez, 111.—Blas García Matas, 112.

Cascón, Aguilar, Muñoz, Benito, Asensio, Rodríguez García, Tapia y Beleña.

Leida el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Despacho ordinario

Antonio Tejeda Cabrera, pide socorro para trasladarse a Madrid a ser curado de la enfermedad que padece. Vista la urgencia del caso, se acuerda abonarle la mitad del importe de un billete de ferrocarril en tercera clase.

Comisiones

Policía y Obras da cuenta de los partes semanales que ha recibido.

Dice que al fontanero municipal don Pedro de la Fuente se le ha dado posesión del cargo.

El señor Cascón interesa de dicha comisión se informe acerca de la concesión de aguas que el Ayuntamiento tiene hecha a favor de los propietarios del Teatro Cervantes de esta ciudad, pues según tiene entendido, dicha concesión va a terminar, en cuyo caso, podría establecerse un cánón por el disfrute y aprovechamiento de aquellas aguas. La comisión promete informarse.

Instrucción, que se han arreglado unas tablas rotas en el pavimento de la Escuela de Mansilla. Conformes.

Sanidad da cuenta de un parte que le ha pasado el veterinario municipal comunicando que en la semana anterior ha intervenido en un caso de enfermedad parasitaria, ocurrido en un cerdo.

Beneficencia, que se ha informado de las condiciones que reúnen los aspirantes a las plazas de enfermeros para el servicio del Hospital; que los solicitantes don Juan Manuel Esteban y don Amador Cañada no saben firmar, por cuya razón el Ayuntamiento acordó desear dichas solicitudes. Se procede a votación nominal, para el nombramiento de mencionados cargos entre los seis aspirantes que quedan, siendo elegido don Fernando Sánchez Toribio y su esposa.

Ruegos y preguntas

El señor Benito manifiesta, que por última vez interesaba se exija de quien proceda que los caminos obstruidos por el de circunvalación queden en las debidas condiciones para el tránsito público.

El señor Zúñiga contesta que diferentes veces ha estado con el contratista a quien se lo ha hecho saber, prometiéndole que antes de terminarse las obras los quedaría en perfectas condiciones.

El alcalde confirma lo dicho por el señor Zúñiga.

El señor Rodríguez García ruega al alcalde diga qué sabe sobre la res sacrificada en el matadero, de que se habló en la anterior sesión.

El alcalde dice, que cumpliendo el acuerdo de la sesión última, previa citación, comparecieron ante él el veterinario municipal y el encargado del matadero público; el primero dijo que, en efecto, parte de las extremidades de la res que mandó inutilizar se habían sacado del matadero por un descuido o distracción suya y que, al notar esto, procuró hacer pesquisas para reintegrarla a aquel lugar, sin que éstas dieran resultado alguno. Que si este hecho tenía sanción, él se hacía solidario de él, sin que haya tenido la menor participación en el mismo el encargado de dicho matadero.

Se habla extensamente sobre este asunto y se acuerda autorizar a la comisión de Beneficencia para que imponga el correctivo que crea procedente y que se abra una información para depurar las responsabilidades de nuevas denuncias que formuló el concejal señor Rodríguez García.

Alcaldía-presidencia

Da cuenta de varias multas que ha impuesto por adulteraciones de leche.

Dice que la exposición dirigida al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, solicitando una subvención, se ha cursado por conducto del Diputado a Cortes don Cipriano Rodríguez, según se acordó en la sesión anterior, cuyo señor ha enviado un atento B. L. M. diciendo que, personalmente, hará entrega de dicha exposición y recomendará su pronto y favorable despacho.

Por último manifiesta que van muy adelantados los trabajos para la celebración de la Fiesta del Arbol; habiéndose hecho, además de ofrecimiento del Casino Obrero, de que dió conocimiento en la pasada sesión, los siguientes: Casino de Béjar 75 pesetas; Cámara Oficial de Comercio, 50; Federación de obreros textiles, 50; y Sociedad de Dependientes de Comercio, 10.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las nueve y cuarenta y cinco minutos.

PRIMER ANIVERSARIO DE D. JOSÉ SÁNCHEZ JIMÉNEZ

que falleció en esta ciudad el día 26 de febrero de 1916

A LOS 42 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Basilisa Muñoz; hijo José; madre doña Ezequiela; padres políticos don Cándido Muñoz y doña Tomasa González; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y amigos

Suplican una oración por el alma del finado, por lo que quedarán muy agradecidos.

Se dirán Misas en dicho día por el eterno descanso de su alma, en la parroquia de San Juan y Asilo de Huérfanas de Béjar. En la parroquia de Santa María, la Redonda, en el Seminario, en Santo Domingo y en la iglesia del Corazón de María (Logroño).

En La Unión Social

El primero y último días de Carnaval se celebraron en La Unión Social brillantes veladas, con arreglo al programa que en nuestro anterior número publicamos.

Empezó la del domingo con la representación de la comedia de Opieva titulada *Chiquillos!* en la cual el cuadro artístico infantil hizo las delicias del público con los muchos chistes en que abunda la obra.

Tanto María Rufaú, su hermana Basa, Pepita Mateos y Juanita Jiménez, como Serapio Ramírez, trabajaron con mucha naturalidad y gracia, recibiendo nutridos aplausos.

En *Noticia Fresca*, de Vital Aza, lucieron sus habilidades artísticas Juan Requena y José Agero, que hicieron dos estudiantes calaveras y tronados, como si en realidad lo fueran; de tal modo se adaptaron a sus respectivos papeles. Gregoria García hizo una patrona de huéspedes a las mil maravillas y Delfín Granado un polizonte con toda la seriedad que el cargo requería.

El público celebró las gracias de la obra con sonoras carcajadas y premió la labor de los actores con merecidos aplausos.

El martes se puso en escena la graciosa comedia de Carrión y Vital Aza, *Robo en despoblado*.

Decir que el público que asistió este día a la velada no cesó de reír un momento desde que se levanto el telón, sería menos de lo que fué la realidad.

Aquello era el *desmigamen* y el *descajarinquen* de las mandíbulas; tal prisa se daban la mayoría de los espectadores a contraer los músculos de la cara para demostrar su satisfacción.

La falta de espacio nos impide dar detalles.

Muy bien Josefa Medina, Basa Rufaú y Gregoria García, Juan Requena estuvo acertadísimo en su papel de viejo y José Agero y Juan García Guerrero, dos pollos enamorados y sin una peseta, muy en caracter.

El público quedó muy complacido de las dos veladas.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del día 22 de febrero de 1917.

Empieza a las ocho y quince minutos de la noche, preside el alcalde don Urbano Domínguez y asisten los concejales señores Zúñiga,

C. CALVO

SASTRERÍA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

ALTAS NOVEDADES EN PAÑERÍA

Mayor de Pardiñas, 88. — BÉJAR

Observaciones de temperatura a la sombra:

Días	Temperatura máxima	Horas	Temperatura mínima	Horas
18 febrero.	9°	12	1°	6
19 id.	10°	12	4°	11
20 id.	10°	12	3°	4
21 id.	10°	14	4°	8
22 id.	9°	14	2°	4
23 id.	11°	15	2°	8
24 id.	11°	14	2°	6

Sueltos y Noticias

Mañana, a las tres de la tarde, celebrará la Orden tercera, en la iglesia de las Hermanitas, su ejercicio de mes, según costumbre.

El día dos de marzo, primer viernes, tiene el Apostolado de la oración su misa de comunión general, a las siete y media, y por la tarde, a las tres, su correspondiente ejercicio.

El día tres, a las ocho de la mañana, misa de la Asociación del Rosario; y el día cuatro, a las tres de la tarde, su ejercicio de costumbre.

En el primer aniversario del fallecimiento del joven don Paulino Olleros Harguindeguy, reiteramos nuestro más sentido pésame a su señora madre doña Nicandra, hermanos y demás apreciada familia, y rogamos a nuestros lectores no olviden en sus oraciones el alma del finado.

Cepillos para fregar suelos, desde 50 céntimos uno.—Plumeros, gamuzas, luxol y sidol para limpiar metales.—Estufas, braseros, calentador: res, Burlate :-: :-:

Almacenes Daniel R. Arias
PRECIOS SIEMPRE BARATOS

El jueves pasado subió al cielo un niño de dos años, hijo de nuestros buenos amigos don Luis Téllez y doña Matilde Cerrudo.

Enviámosles la expresión de nuestro sentimiento, así como al abuelo del niño fallecido, nuestro amigo don Miguel Cerrudo y demás apreciable familia y, al acompañarles en su justa pena, les consolamos con la seguridad que pueden abrigar de reunirse algún día con el querido ser que han perdido.

Esta tarde, a la hora del toque de oraciones, da principio en la iglesia del Salvador el novenario que todos los años dedica la Pia Unión a san Antonio de Padua.

Las comisiones designadas para allegar fondos con el fin de celebrar la fiesta del árbol con la mayor esplendidez posible, llevan ya ultimados sus trabajos, estando muy satisfechas del resultado obtenido.

Aún no se ha acordado el día en que dicha fiesta se ha de celebrar. Se calcula que concurrirán a ella unos 1.700 niños de uno y otro sexo.

Tenemos noticia de que en breve llegará para la iglesia del Salvador una artística imagen de la Santísima Virgen de los Dolores, donativo de una piadosa familia.

Será bendecida dicha imagen el próximo viernes de Dolores.

En el mercado del jueves rigieron los precios siguientes:

Vacas	a 23	ptas. arroba
Ternerás	a 25	» »
Cerdos	a 18'50	» »
Trigo	a 16'55	» fanega.
Cebada	a 12	» »
Centeno	a 13	» »
Algarrobas	a 13'50	» »

Mañana, a las once, en la parroquia de San Juan, celebrará la Asociación del Ropero, su acostumbrada junta mensual.

El día 11 del próximo mes de marzo se celebrarán elecciones ordinarias de diputados provinciales, en los distritos electorales de Salamanca, Ledesma-Vitigudino y Peñaranda-Alba de Tórmes.

—¿PAPEL Y SOBRES?

—Sueltos, en estuches, de luto y colores, los hay en abundancia en la

LIBRERÍA DE CALVO

Acaban de recibirse

El martes pasado falleció doña Luisa Gómez Domínguez, esposa de don Fermín Gutiérrez. A éste y a sus hijos Ernesto, Desiderio y Eugenio, damos nuestro pésame y rogamos encomienden a Dios el alma de la finada nuestros lectores.

Este año se ha dado el caso raro, a la vez que desconsolador, de que en los pueblos de Hecho y Cirera, del alto Aragón, de 10 individuos que aparecían con edad para ser sorteados, no ha habido ninguno sorteable, por haber emigrado todos a causa de la miseria que allí reina.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Cespedosa, dotada con el sueldo anual de 1000 pesetas, por la asistencia de una a cien familias pobres.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el día 11 del próximo mes de marzo.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Emilia Tabernero Ansona, Evaristo Curto García, M.^a Ana Marcelina Rodríguez Arias Lozano, Isidra Mangas Fernández, Leandro Castellano Martín y Plácido Iglesias Sánchez.

Defunciones: Miguel Jiménez Márco, casado, de 48 años; Luisa Gómez Domínguez, casada, de 64; Cipriano José Martín Gómez, de 8; Carlos Gerardo Téllez Cerrudo de 2; Florentina Fuertes Sánchez, de 2; María Melchora Carmona García, de 1 y Andrés Flores Maillo de 17 días.

Matrimonios: Gerardo Fernández Rodríguez con Emiliana Rojas Corbin.

Los pronósticos atmosféricos que hicimos en nuestro anterior número se han cumplido exactamente, pues hemos tenido esta semana un tiempo espléndido, como anunciamos, habiendo podido nuestros industriales secar la lana y los paños, según les asegurábamos.

La semana próxima será variable.

Sección recreativa

CHARADA, por F.

Prima y dos, lector amable, es de mujer una prenda, que la construye mi todo y que se vende en la tienda.

En Madrid residir suele la *primera* con *tercera*, y es la *segunda* con *cuatro* un *utensilio de cuerda*.

Si esta charada acertase alguna lectora bella, que se compre un *prima dos* de *cuarta dos* con *tercera*.

**

MOSÁICOS ARITMÉTICOS, por M.

RAMOS

4 1 2 3 5

Háganse dos cuadros de 16 casillas cada uno, colóquense en el primero los números 4, 1, 2, 3, 5, combinados y repetidos las veces necesarias para que sumen vertical y horizontalmente: 1.^a columna, 10; 2.^a idem, 10; 3.^a idem, 15; 4.^a idem, 13.

Colóquense en el segundo cuadro las letras correspondientes a cada número del cuadro primero, y horizontal y verticalmente resultarán cuatro palabras castellanas.

**

CHARADA, por F.

*Prima y tres, parte del cuerpo; agua tiene *tercia* y *dos*; siendo el *todo* según *creo*, cierto nombre de varón.*

Las soluciones en el número próximo.

**

Soluciones a los pasatiempos del número 1174.

Al triángulo:

R U F I N O
U Ñ E R O
F E B E
N O
O

A la charada prosáica: MONTEVIDEO.
Al acertijo: MONOSÍLABO.
Ningún aficionado se ha atrevido a dar solución a estos pasatiempos.
Veremos si son más afortunados con los de esta semana.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

¡INCREDIBLE!

Es lo que sucede hoy en el comercio de calzado de la señora viuda de Tomás Hernández, en el que, a pesar de la gran subida que tienen todos los materiales, se sigue vendiendo al precio antiguo, y además ofrece hoy al público para los próximos Carnavales OCHOCIENTOS pares de zapatos de señora y caballero, que venderá desde 3 pesetas en adelante.

También ofrece las existencias de invierno con una importante rebaja. Esto lo hace por finalizar la temporada.

No confundirse

Viuda de Tomás Hernández

Mayor de Comendador, 68.—BEJAR

BEJARANA

Es la mejor marca de tela blanca, como lo demuestra el crédito que por sí sola se ha conquistado, consiguiendo ser hoy la más solicitada por el público.

-La casa MATEO IGLESIAS

deseosa de que por todos sea conocida dicha tela, hace su ofrecimiento a los precios siguientes:

Pieza de 10 metros, marca O	7	ptas.
» de 10 » » OO	7'50	»
» de 10 » » OOO	8	»
» de 20 » » O	14	»
» de 20 » » OO	15	»
» de 20 » » OOO	16	»

Debiendo advertir, que estos precios no podrán sostenerse en lo sucesivo, por la importante subida de los algodones.

LA CASA DE MODA

VALERIANO RODRÍGUEZ

Acaba de recibir los últimos modelos de corsés en señora y niña

La casa mejor surtida y de mejor gusto

La casa que más barato vende

SECCION DE ANUNCIOS

Correspondencia Administrativa

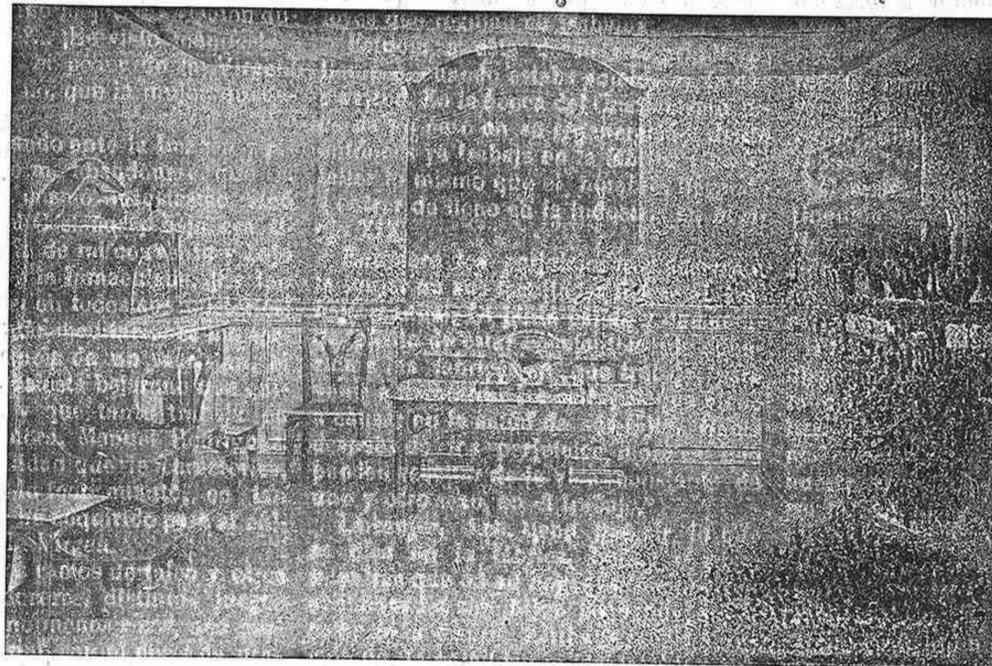
(Continuación)

Candelario.—D. M. D.—Pagado fin noviembre 917.
 Valdesangil.—D. J. H. G.—Id. fin dicbre. 917.
 Valdesangil.—D. J. A. G.—Id. id. id.
 Madrid.—D. F. C.—Id. id. id.
 Madrid.—D. F. M.—Id. fin enero 918.
 Vallejera.—D. F. A.—Id. fin septiembre 917.
 Aznalcázar.—D. M. del B.—Id. fin diciembre 916.
 Baños de Montemayor.—D. L. H.—Id. fin enero 917.

Fuentes de Béjar.—D. F. C.—Pagado fin diciembre 917.
 Avila.—D. F. R.—Id. fin dicbre. 916.
 Villar de Plasencia.—D. J. de P.—Id. id. id.
 Navacarros.—D. R. L.—Id. id. id.
 Madrid.—D.ª E. B.—Id. id. id.
 Santiago de Chile.—D. F. M.—Recibida orden de suscripción, que empezamos hoy a servir. Gracias.
 Zamora.—D. A. T. N.—Id. fin dicbre. 916.
 Sanchoello.—D. J. P.—Id. id. id.

(Continuará)

PEDRO MARCOS



Disponible

CONSTRUCTOR DE MUEBLES. — BEJAR

La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas por cirio en todos los casos.

La acreditada cera de Vitoria, solo en esta casa.

Ildefonso Hernández

Disponible

MANUEL ROMERO

(MANOLILLO)

La mejor casa en pañería

A pesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero, de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camisería de caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende y más surtido presenta.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	1905.—Ptas. 232.973.584
	1915.— » 274.589.475

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 823.043.675

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER, DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspecciones y Oficinas en: Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
Bilbao: Gran Vía, 18.
Málaga: Marqués de Larios, 4.
Cáceres: Plaza Mayor, 49.
Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra.
London Joint Stock Bank, Ltd.
Glyn, Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España } MADRID.
Crédit Lyonnais }

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1915 por la Comisaría General de Seguros

RELOJERIA Y OPTICA DE ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN CASA FUNDADA EN 1870 —

OPTICA Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas, monturas, termómetros y artículos de Optica.
RELOJERIA En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

Reloj « CYRUS » fama mundial

El más perfecto de todos, marcha cronométrica, único depósito en Béjar.—Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada.— Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa, con cajas de acero y níquel.— Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

LA CASA MAS ANTIGUA EN RELOJERIA

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR

LA VICTORIA

Se vende en el kiosco de

EL DEBATE

Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de _____

Disponible Sr. D. _____